

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento introduce una fase de presentación y explicación de bocetos al Concurso del Cartel de San Fermín para dar más valor al trabajo creativo

En un primer momento, los autores deberán explicar planteamiento y concepto, y sólo tendrán que entregar el cartel los 20 que se seleccionen

El Ayuntamiento de Pamplona ha introducido cambios en el tradicional concurso para la elección del cartel de San Fermín para tratar de dar más valor al trabajo creativo. Según recogen las nuevas bases, en un primer momento no será necesario entregar el cartel en soporte, sino un boceto con una explicación del planteamiento y del concepto de idea. Con estos elementos, se preseleccionarán 20 candidatos, a los que sí se pedirá la impresión y presentación en soporte rígido para su evaluación. El jurado entonces elegirá ocho finalistas para someterlos a la votación popular, como se viene realizando desde el año 2008.

Las nuevas bases del concurso han sido dadas a conocer esta mañana en rueda de prensa por la concejala delegada de Cultura y Educación, Maider Beloki, y la directora del área, Maitena Muruzabal. Según han explicado, con esta iniciativa se busca combinar la participación libre, manteniendo el carácter abierto del certamen, con un criterio más 'profesional', al dar valor al concepto, al trabajo creativo, de manera que los trabajos que se presenten contengan ideas trabajadas.

Las nuevas bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Navarra, lo que marcará el inicio del plazo de presentación de candidaturas. Terminará a las 13.30 horas del día 28 de marzo.

Primero, sólo bocetos y explicación

Como en años anteriores, la participación en el concurso del cartel de San Fermín es libre. Podrá presentarse un solo boceto por autor o autora, que será original e inédito y de técnica libre. No podrán participar obras finalistas de ediciones anteriores.

En un primer momento, a diferencia de años anteriores, no se deberá entregar el cartel, sino un boceto del cartel, en formato 1.000 x 700 mm y con el texto 'Pamplona/Iruña, San Fermín 2018, 6 al 14 de julio / Uztailaren 6tik 14ra'. El boceto deberá ir acompañado de un texto que explique el desarrollo teórico del concepto y los elementos que conforman el cartel tales como



composición, colores, tipografía, simbología, etc. Este texto tendrá una extensión máxima de dos folios DIN A4.

Esta documentación no debe contener firma del autor ni datos que le identifiquen: solo se hará referencia al lema. Se entregará en un dispositivo de almacenamiento USB, que contendrá una carpeta con la documentación (boceto y explicación) identificada con el lema del cartel. En sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el lema, se entregará el nombre y apellidos del autor o autora, domicilio, número de teléfono, email, fotocopia del DNI, breve curriculum y declaración firmada de que la obra presentada es original e inédita.

Los trabajos se entregarán en el Área de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Pamplona, en la calle Descalzos 72, 2ª planta.

Fases de selección

El jurado, presidido por la directora del Área de Cultura y Educación e integrado por cinco profesionales del campo del diseño, la comunicación o las artes plásticas, y el técnico de artes plásticas del Ayuntamiento, seleccionará 20 bocetos prefinalistas. A estos 20 candidatos se dará un plazo máximo de una semana para entregar el cartel definitivo en las dependencias de la Ciudadela de Pamplona. Estos 20 carteles deberán producirse sobre un soporte rígido para su valoración por el jurado y su exposición posterior. El Ayuntamiento asumirá hasta un máximo de 100 euros por cartel para esta producción.

Tras esta preselección, el jurado se reunirá para valorar los 20 carteles producidos y elegirá los ocho finalistas. Estos ocho carteles, como se viene realizando en los últimos diez años, se someterá a votación popular, de manera que será el cartel más votado por la ciudadanía de Pamplona el ganador. El premio estará dotado con 3.600 euros.

Pamplona, 26 de febrero de 2018

